

Congreso prevé alza presupuestal para 2026

Contempla un aumento del 6%, con el objetivo de adquirir dos nuevos inmuebles y dejar de pagar renta por espacios. **No incluirá aumentos salariales ni bonos para diputados**



GOBIERNO

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



ALMA RODRÍGUEZ

Gallia est omnis Toluca, Méx. — El proyecto presupuestal del Poder Legislativo del Estado de México para 2026 contempla un incremento cercano al 3 por ciento adicional a la inflación, con el fin de adquirir inmuebles en la capital mexiquense.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la 62 Legislatura, José Francisco Vázquez Rodríguez, informó que el objetivo es dejar de rentar espacios y contar con edificios propios. Para el próximo año, se prevé la adquisición de dos inmuebles.

Estos edificios se sumarían al recientemente adquirido, que pertenecía al partido Nueva Alianza Estado de México. Está ubicado en la colonia La Merced (Alameda), tiene una superficie de 326.31 metros cuadrados y una construcción de 719.68 metros cuadrados. Su costo fue de aproximadamente 15 millones de pesos.

"Solicitamos un pequeño incremento. El Congreso ya compró un inmueble y quiere adquirir más edificios. Queremos dejar de rentar y que los espacios sean propiedad del Congreso. Estamos ajustando los números. Solicitamos una ampliación presupuestal con un incremento, además de la inflación, del 3 por ciento", comentó.

Con esta proyección, el Poder Legislativo esperaba un incremento general de hasta el 6 por ciento respecto al presupuesto de este año.

Para 2025, al Legislativo le fue autorizado un presupuesto de 2 mil 252 millones de pesos. La meta para 2026 es alcanzar hasta 2 mil 400 millones de pesos, que se dis-



"Solicitamos un pequeño incremento. El Congreso ya compró un inmueble y quiere adquirir más edificios. Queremos dejar de rentar y que los espacios sean propiedad del Congreso"

Francisco Vázquez

Presidente de la Junta de Coordinación Política de la 62 Legislatura

tribuirán entre los gastos propios de la Legislatura y del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

El diputado local y líder del Grupo Parlamentario de Morena aclaró que el aumento no contempla incrementos en las remuneraciones mensuales de las 75 diputadas, diputados y diputade, ni el otorgamiento de bonos u otras dádivas. La remuneración mensual bruta se mantiene en 149 mil 684 pesos, y la neta en 94 mil 158.8 pesos.

"No hay incremento al salario de diputados, ni bonos ni otros apoyos. Simplemente es para fortalecer al Congreso y aumentar un poco el recurso destinado a los trabajadores", comentó. ●

El objetivo es dejar de rentar espacios y contar con edificios propios.

EL DATO

Espera un incremento general del 6% -considerando la inflación

El Presupuesto para 2026 de la Legislatura sería cercano a los 2 mil 400 millones

2

EDIFICIOS buscará adquirir el Poder Legislativo en 2026.